

En Alicante, un mes . . . 1'75 pts.
 Un trimestre 5 »
 Fuera de la capital, trimestre 5'75 »
 Extranjero, trimestre. . . 15 »
 Número suelto 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado

En la Redacción y Administración calle de Calatrava, 7, y en la imprenta de este periódico, Jorge Juan, 11 y 13.
 Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de este periódico.
 Anuncio de las obras de las que se nos remitan dos ejemplares, y estudio crítico bibliográfico de las que, á nuestro juicio, lo merezcan.
 No se devuelven originales

EL LIBERAL

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

AÑO II

Alicante 12 de julio de 1887

NOM. 444

EL LIBERAL

Martes 12 de julio de 1887

DESDE MADRID

10 de julio 1887.

Ayer marchó al extranjero el jefe del partido conservador, Sr. Cánovas del Castillo. Sus amigos políticos tomaron este pretexto para realizar una manifestación en toda regla.

Al efecto, desde hace tres ó cuatro días, comenzaron á anunciar en varios periódicos la salida del jefe, añadiendo en el anuncio, que bajarían á despedirle á la estación, todos los conservadores residentes en Madrid. No contentos con esto, se echaron á la calle (en el buen sentido de la frase) á reclutar despedidores.

Y en efecto; obtuvieron un éxito muy regular. Lo menos 200 personas habia en la estación del Norte al partir el señor Cánovas.

Todo el partido, sin faltar un solo individuo.

Hubo mucho apretón de manos, muchas frases acarameladas y muchas miraditas gachonas de esas que encierran un poema: el poema de la vuelta al poder.

D. Antonio no dejó vislumbrar esperanza alguna. La verdad es, que sus ojos tampoco son apropiados para expresar tales cosas.

La locomotora partió, dejando solo un prolongado silbido en los oídos del partido conservador en masa.

¡Ojos que te vieron ir,
 Cuando te verán volver!

Así exclamaron algunos que piensan que con el retorno del jefe se les van á entrar en casa las credenciales á espuestas.

Anoche hubo en Palacio un suntuosísimo banquete, en honor de S. A. el duque de Edimburgo. Fué el banquete presidido por S. M. la reina, teniendo á la derecha al duque y á la izquierda al señor presidente del Consejo de ministros. Los comensales todos eran los personajes mas distinguidos de la Corte. S. A. real la infanta Isabel, ocupaba una de las cabeceras de la mesa.

Serian las once cuando se retiró de Palacio el duque de Edimburgo, habiendo oído antes los aires españoles, que una orquesta de guitarras y bandurrias tocó en la plaza de la Armeria Real.

S. M. la reina dió orden de que subieran los músicos al real Palacio y allí

repitieron las piezas que tanto habian gustado al hijo de la reina Victoria.

Hoy ha visitado el duque el Museo naval, las caballerizas reales, el palacio del Senado y por último na ido á los toros.

El duque ha quedado admirado y pensativo ante los recuerdos de Trafalgar que en nuestro Museo se encierran. También en el Senado ha detenido mucho su atención ante el cuadro *La Rendición de Granada* de Pradilla.

Los toros no se si le habrán gustado. Posible es que más que los toros lo que le haya llamado la atención hayan sido las hermosísimas mujeres que concurrieron á la corrida.

En este momento se está celebrando Consejo de ministros.

No ha terminado aún y por eso no les doy nota de lo que se ha tratado. Pero anticipado puedo decir que los ministros, aparte de muchos expedientes que han resuelto, se han ocupado de los viajes que harán este estío. La cuestión de orden público también es tratada en el Consejo, no porque preocupe, sino para dar seguridades respecto de esto á los que se ausentan.

Pío Gil.

LO DE CONSUMOS

Preocupada la atención pública y hasta cierto punto con motivo, la duración del conflicto á que la cuestión de consumos ha dado lugar en Valencia, que no ha encontrado solución tan rápida como las dificultades de análogo índole surgidas en Málaga, Zaragoza y algún otro punto. Por lo mismo que la cuestión es delicada, es conveniente que puedan ser observados con claridad y con espíritu sereno los verdaderos caracteres que la envuelven y rodean, á fin de que, estudiándolos, adquiera el público el convencimiento de una cosa que desde luego supone; pero que debe decirse de una manera categórica. Por más que alguien pueda lamentarlo, y por más que determinadas entidades pudieran estar interesadas en dar otro rumbo á la cuestión, la verdad es que ésta se reduce y limita á su parte económica, pero sin que en ella hayan intervenido, ni intervengan para nada, móviles políticos que pudieran crear una seria dificultad relacionada con el orden público. Esto es tan exacto que hemos tenido ocasión de hablar ayer con personas que acaban de llegar de Valencia y que nos merecen entero crédito, y

las cuales nos afirman que ni aun en los momentos de mayor excitación, han sonado gritos, ni se han producido manifestaciones de carácter subversivo. Los mismos jefes de los partidos políticos valencianos, incluso los más avanzados, han declarado formalmente al capitán general Sr. Azcárraga y al gobernador civil Sr. Alvarez Osorio, la absoluta falta de participación de sus respectivos amigos en los últimos sucesos. Estas circunstancias disminuyen en gran manera la gravedad del conflicto desde este punto de vista, pero no la alteran considerándolo bajo el prisma económico que que es su verdadera nota distintiva. No es, sin embargo, el Gobierno responsable de lo sucedido, puesto que en la aplicación de la ley de consumos, en la de sus tarifas y en su arrendamiento y contratos á que éste dá lugar, obran los municipios dentro de un artículo de atribuciones y facultades propias que aumentan la responsabilidad directa que les corresponde en esta clase de conflictos.

No es posible desconocer que el impuesto de consumos lleva aparejada cierta odiosidad más marcada todavía en las clases poco acomodadas, y que se manifiesta más claramente siempre que se verifica una modificación cualquiera en los procedimientos de cobranza ó en el tipo de las tarifas.

Tampoco se debe olvidar, que cuantos esfuerzos se han hecho para sustituir este impuesto por otros, cuyos caracteres sean más simpáticos á la opinión y cuyos productos equivalgan á los rendimientos de aquél, se ha tropezado con serias dificultades que se han trasformado algunas veces en invencibles, como le aconteció al Sr. Figuerola con el impuesto personal ó de capitación.

Esto ha contribuido siempre á que por necesidad se haya vuelto á la exacción del impuesto de consumos, procurando el legislador que la ley y reglamentos estén redactados en forma que las dificultades sean las menores posibles, resultando que por circunstancias de diversa índole no puede siempre alcanzarse como ha sucedido ahora en Valencia.

Lo peor del caso es, que más frecuentemente de lo que pudiera desearse, aparece la fé como factor importantísimo en esta especie de conflictos, y así se observa que en la ocasion presente, como en otras análogas, las circunstancias han sido utilizadas para introducir fraudulentamente enormes cantidades de toda clase de artículos sometidos al pago del impuesto de consumos, hecho cuyas consecuencias no pueden ser otras que una baja considerable en la recaudación,

baja que perjudicará á todos los intereses sin beneficio ninguno para el consumidor, puesto que almacenistas y vendedores mantienen y continuarán manteniendo precios tan elevados ó más, como si hubieran sido satisfechos los derechos de consumos.

Este es el verdadero estado del asunto, expuesto con la lealtad que acostumbramos, siempre que se presenta la necesidad de estudiar asuntos que, como el de consumos, encierran una gravedad que no sería prudente desconocer.

LA CUESTIÓN DE LAS FIESTAS

Se estraña ayer un apreciable colega de que nos hayamos incomodado al dar cuenta á nuestros lectores de la reunión celebrada el sábado último en el Ayuntamiento para tomar acuerdos relativos á la organización de las fiestas que otros años se han efectuado en esta capital en los primeros días del mes de agosto. No habia razón alguna para que nos incomodásemos, cuando lo ocurrido no ha sido otra cosa que la confirmación sancionada por los hechos de las ideas y de los conceptos, que hace cinco meses venimos apuntando en nuestras columnas, en las distintas ocasiones en que nos hemos ocupado de este asunto.

Lamentamos de todas veras que nuestras predicciones se hayan realizado, pero no es á nosotros á quienes esto debe molestar, sino á aquéllos sobre quien directamente debe recaer la responsabilidad. En Alicante se viene incurriendo desde hace muchos años en un error que es preciso evidenciar; el de creer que la organización de las fiestas, la recaudación de fondos, su inversión, la redacción del programa y todos los extremos que con aquéllas se relacionan, corresponden á la iniciativa exclusiva del municipio, y esto no es así. El Ayuntamiento puede y debe cooperar directamente al resultado apetecido, pero á él deben cooperar también todos los elementos que en la localidad representan riqueza, ciencia, arte, vida en fin, y cuando así no sucede se toca el resultado que hoy lamentamos todos.

El Ayuntamiento de Alicante ha tomado una nobilísima iniciativa; ha llamado á su lado á todos aquellos elementos, ha puesto á su disposición los fondos de que podía desprenderse y ha solicitado un concurso que tenía derecho á esperar no le fuese negado.

En vez de suceder así, la apatía, la indolencia y el indiferentismo han sido los únicos sentimientos que han respondido á la buena voluntad del municipio, y claro es que éste debe renunciar á llevar á la práctica la realización de unas fiestas por las que no han demostrado el mayor interés, aquellos en cuyo beneficio hubieran refluído también, y de modo muy directo, los resultados de la afluencia de forasteros y de la animación propia de estas temporadas.

Reconozcamos que no sería justo atribuir al Ayuntamiento la responsabilidad de un estado

FOLLETÍN DE EL LIBERAL (6)

EL ARGUMENTO

DE

Amadís de Gaula

Después de todo, Amadís y Agrájes primero, y don Galaor y Florestan que vinieron despues, folgaron largo tiempo en la corte de Briolanja, donde por primera vez se vieron reunidos los tres hermanos y el primo, obsequiados grandemente por la reina, que nó co-

nieron á dar la obediencia á la reina Briolanja. Allí fué Amadís echado en un lecho, donde nunca aquella hermosa reina, que más que á sí mismo le amaba, d'el se partió, sino fuése para dormir; é Agrájes, que muy peligroso herido estaba, fué puesto en guarda de un hombre que de aquel menester mucho sabía, teniéndolo en casa por le quitar que con ninguno fablase, que la ferida era en la garganta, é así le convenia que lo hiciese.

Todo lo que más de esto en este libro primero se dice de los amores de Amadís é de esta hermosa reina, fué acrecentando como ya se os dijo; é por eso como supérfluos é vano se dejará de recontar, pues que no hace al caso; é antes esto no verdadero contradiría é dañaría lo que con más razon esta grande historia adelante os contará.

Pasajes ambos bien extraños, que ciertamente dan á la crítica el resultado que en la introduccion se apuntó.

mo niña, sinó como mujer de gran experiencia y consejo, viéndose repuesta en su trono despues de haber sido arrojada de él y obligada á vivir pobremente demandando socorro y ayuda, hace las siguientes atinadas reflexiones.

«Creed cierto, señores; estas tales vueltas é mudanzas é maravillas, son del muy alto Señor, que á nos cuando las vemos muy grandes parecen, é ante el su gran poder en tanto como nada con razon deben ser tenidas.

«Pues veamos agora estos grandes señores, estas riquezas que tantas congojas, cuitas, dolores é angustias nos traen por las ganar, é ganadas por las sostener sería mejor como supérfluas y crueles atormentadoras de los cuerpos, é más de las ánimas, dejar é aborrecerlas, viendo no ser ciertas ni durables.

«Por cierto digo que nó, antes afirmo que seyendo con buena conciencia ganadas é adquiridas, haciendo templadamente de ellas satisfacción á aquel Señor que la dá, reteniendo en nos tanta parte, nó para que la voluntad, más para que la razon satisfecha sea, podamos en este momento alcanzar descanso, placer é alegría, y en el otro perpétuo, perpétuamente en la gloria gozar del fruto dellas.»

Con lo que, como dice el regidor Montalvo, *acábase el primero libro del noble é virtuoso caballero Amadís.*

LIBRO II

Hubo en Grecia un rey casado con una hermana del emperador de Constantinopla, de

cuyo matrimonio tuvo dos hijos, el mayor de los cuales se llamó Apolidon y fué famoso caballero, así fuerte de cuerpo como de ánimo, y además hombre instruido en toda clase de ciencias y artes; é en especial en aquellas de nigromancia, aunque por ellas las cosas imposible parece que se obran.»

Como el padre quisiera hacer testamento y, obrando segun costumbre y naturaleza, dejase al hijo mayor el reino, y al menor sus grandes tesoros y libros; éste quejóse diciendo que tanto valía aquello como desheredarle.

Mas Apolidon, el hijo mayor, «que así para las grandes afrentas, como para los autos de virtud su corazón digno era,» renunció la herencia del reino en favor de su hermano menor, y tomando él los grandes tesoros y los libros, hizo aparejar naves llenas de bastimentos y armas, y acompañado de buenos caballeros escogidos, se fué mar á fuera donde la ventura le guiara; acertando su flota á arribar á Roma, donde á la sazón era emperador el llamado Siudan, de quien fué muy bien recibido.

Pero como Apolidon se enamorase perdidamente de una hermana del emperador llamada Grimanesa, la que más fama de hermosa gozaba en su tiempo, y de ella fuera amado con locura; el emperador no solamente mostróse muy enojado de semejantes amores, sino que declaróse contrario á ellos quitándoles toda esperanza de que pudiesen llegar á tener efecto por ninguna guisa. En cuyo conflicto los enamorados no pensaron en menos que en huir de Roma; y salda Grimanesa de los palacios de su hermano, y recogida por Apolidon á bordo de su flota, hicieronse ambos á la mar y arribaron á la insula Firme, que de un gigante bravo señoreada era.

Apolidon luchó con el gigante, le venció y se apoderó de la Isla, con cuya fortaleza ya no tenia nada que temer del emperador de Roma, y en cuya hermosa tierra moró con su amiga Grimanesa diez y seis años con tanto placer. «que sus ánimos satisfechos fueron de aquellos deseos mortales que el uno por el otro pasado habian.»

Al cabo de los diez y seis años murió el rey de Grecia sin sucesor, y los griegos instaron para que aceptaran la corona al bueno, fuerte y sábio caballero Apolidon, que aceptó el reinado; y como Grimanesa, que mucho gustaba de la insula Firme, le rogase que con su gran saber dejase en ella pruebas para que testificasen en todos los tiempos que no podia ser poseida por personas que así en fortaleza de armas como en lealtad de amores y de maravillosa fermosura, á ellos entrambos pareciese.

Accedió Apolidon á ello y éntonces hizo un arco á la entrada de una huerta en que árboles de todas naturas habia, é otro sí habia en ella cuatro cámaras ricas de extraña labor; y era cercada de tal forma que ninguno á él la podia entrar sino por debajo del arco; encima de él puso una imagen del hombre de cobre, y tenía una trompa en la boca con que quería tañer, é dentro, en un palacio de aquellos, puso dos figuras á semejanza suya é de su amiga, tales que vivas parecían las caras propiamente como las suyas y su estatura, y cabe ellas una piedra jaspe muy clara; é fizo poner un padron de fierro de cinco codos en alto á un medio trecho de ballesta en un campo grande que ende era é dijo:—«De aqui adelante no pasará ninguno»

de cosas que no ha contribuido ciertamente á crear.

Por otra parte, hay que tener en cuenta una circunstancia muy digna de ser consignada y que agrava las dificultades con que ha sido preciso luchar.

Circunstancias que no hemos de examinar ahora, que reconocen distintas causas y que son de índole muy compleja, impiden que por ahora pueda tener efecto en Alicante un espectáculo que, en medio de todos sus inconvenientes y defectos, determina animación extraordinaria, aglomeración de gentes, fiesta nacional, en una palabra.

Nos referimos á las corridas de toros, á que forzosamente es preciso renunciar, por ahora, y que de poder celebrarse simplificarían en gran manera las dificultades, puesto que á su lado pueden pasar algunos otros festejos que sin ellas resultan pobres y hacen un efecto por todo extremo desairado.

Por lo que hace á otra clase de fiestas, cuya conveniencia venimos apuntando desde hace muchos meses, y que contribuyen á enaltecer el buen nombre de las poblaciones que las realizan, así como á fomentar sus intereses materiales, y entre las que figuran las exposiciones, concursos, certámenes etc., son muchas las iniciativas que es preciso desarrollar y que deben unirse á la del municipio para obtener algún resultado práctico y beneficioso.

Estas iniciativas aparecen, desgraciadamente, entre nosotros, en un letargo lamentable y doloroso y del que no tiene para qué responder la corporación municipal.

Vamos á terminar consignando una nota final, sobre la que llamamos seriamente la atención de nuestros lectores, por lo significativo de las conclusiones que de ellas se desprenden.

Hace algunos meses publicamos un artículo iniciando la conveniencia de preparar una exposición regional para las fiestas de agosto. Un apreciable colega de Castellón nos hizo el honor de reproducir nuestro modesto trabajo, y la idea en él concebida, y que debiera haber germinado en Alicante, encontró eco en Castellón, que, con el mejor resultado ha celebrado su exposición regional, mientras que en Alicante nos vemos obligados á reconocer, con profunda pena, la imposibilidad de celebrar las fiestas de agosto, y dicho esto nos parece inútil añadir una sola palabra.

SUETOS POLÍTICOS

Cortamos de *El Graduador*:

«Del mismo diario: (*La Tarde*).
«Es seguro el triunfo por el distrito de Denia, del candidato oficial D. Justino T. Delgado»

Muy aprisa anda el apreciable compañero, y no siempre quien más corre, llega antes al punto propuesto.»

Lo mismo que *El Graduador* creemos nosotros, y ya digimos en nuestro último número que de los informes que se nos han dado del distrito de Denia, resulta ser contados, muy contados, los electores que quieren la candidatura del Sr. Delgado.

¿En qué se funda, pues, *La Tarde*, para considerar seguro el triunfo de este candidato?

Las noticias que se reciben en los centros oficiales, confirman el orden más completo y que el conflicto, por la cuestión de consumos en Valencia y Málaga, está completamente dominado.

También en esta provincia, en Denia, hubo anteayer alguna pequeña alarma, pero todo se redujo á una manifestación pacífica en la que se pedía que el impuesto de consumos se hiciera por reparto.

«hombre ni mujer si hubiesen errado á aquellos que primero comenzaron á tomar, porque la imagen que vedes tañará aquella trompa con son tan espantoso á fumo é llamas de fuego, que los hará ser tollidos é asi como muertos serán deste sitio lanzados; pero si tal caballero ó dueña ó doncella, aquí vinieren que sean dignos de acabar esta aventura por la gran lealtad suya como ya dije, entrarán sin ningun entrevale, é la imágen fará tan dulce son, que muy sabroso sea de oír á los que lo oyeren; y estos verán las nuestras imágenes, é sus nombres escritos en el jaspe, que no sepan quien los escribe.

«E tomándola por la tanto á su amiga, la hizo entrar debajo del arco, é la imágen fizo el dulce son, é mostróle las imágenes é sus nombres dellos en el jaspe escritos.

«Entónces se fueron donde la otra cámara era, é Apolidon mandó traer dos padrones, uno de piedra é otro de cobre, y el de piedra hizo poner á cinco pasos de la puerta de la cámara, y el de cobre otros cinco más desviado, é dijo á su amiga:—Agora sabed que en esta cámara no puede hombre ni mujer entrar en ninguna manera ni tiempo fasta que aquí venga tal caballero que de bondad de armas me pase, ni mujer si á vos de hermosura no pasare; pero si tales vinieren que á mí de armas é á vos de hermosura vengán, sin estorbo alguno entrarán. E puso unas letras en el padron de cobre que decían:—De aquí pasarán los caballeros en que gran bondad de armas hobiere, cada uno segun su valor, así pasaran adelante. E puso otras letras en el padron de piedra que decían:—De aquí no pasará sino el caballero que de

Los telegramas del alcalde, de anteanoche, acusan la más absoluta tranquilidad.

ECOS LOCALES

En la mañana de ayer dieron principio las obras para la construcción del nuevo camino que habíamos anunciado y que pondrá en fácil comunicación la ciudad con el cementerio. Este camino ha sido estudiado y trazado por el arquitecto municipal, Sr. González Altés, con una rapidez, que ha contribuido en gran manera á hacer más provechosa la recomendable iniciativa del digno presidente de la comisión de cárceles y cementerios, nuestro querido amigo y correligionario D. Anselmo Espiá.

De real orden se ha dispuesto por el ministerio de Fomento la adquisición, con destino á las bibliotecas populares de doscientos ejemplares de la obra titulada *Ocios literarios*, original de nuestro estimado amigo y paisano don Antonio Chápoli Navarro.

Ha regresado de su expedición á Madrid, nuestro compañero en la prensa y director de *El Graduador*, D. Antonio Galdó López.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que los jefes y oficiales de la escala de reserva que deseen servir en el cuerpo de seguridad, lo soliciten por medio de instancia, cursada por los trámites reglamentarios.

Anteanoche riñeron varios sujetos en la playa del Postiguet, administrándose sendas bofetadas y poniendo fin al escándalo la intervención del jefe de seguridad y vigilancia señor Miralles, acompañado de los guardias Borrachina y Carrasco.

El teniente de alcalde del distrito de San Antón, nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Gironés, ha impuesto varias multas á distintos conductores de carruajes, por hacer marchar á éstos con mayor velocidad que marca los reglamentos.

Terminados los exámenes, ejercicios de grados y premios en el instituto de esta capital, consideramos conveniente dar publicidad á la siguiente relación de los alumnos que han obtenido premio y mención honorífica en aquel establecimiento provincial de segunda enseñanza en el curso de 1886 á 1887.

He aquí sus nombres:

Latín y castellano.—Primer curso

D. Antonio Asín y Maciá, premio ordinario.—D. Eugenio Pérez y Peydró, id.

Latín y castellano.—Segundo curso

D. Luis Lloret y Llinares, premio ordinario.—D. Juan Morales y Ferrándiz, id.—Don Alfredo Javaloy y Sebastián, id.—D. José Guardiola y Ortiz, id.

Geografía

D. Eugenio Pérez y Peydró, premio ordinario.—D. José Morales y Herrero, id.—Don Camilo Sarrío y Vera, mención honorífica.

Historia de España

D. Luis Lloret y Llinares, premio ordinario.—D. Juan Morales y Ferrándiz, id.—D. José Guardiola y Ortiz, id.—D. Alfredo Javaloy y Sebastián, mención honorífica.—D. Rafael García y Benedicto, id.

Historia universal

D. Vicente Lillo y Lillo, premio ordinario.

Psicología, Lógica y Filosofía moral

D. Antonio Mateo y Quirant, mención honorífica.—D. Francisco Antón y Tari, id.

Aritmética y Algebra

D. Manuel Senante y Martínez, premio ordinario.

Física y Química

D. Carlos Campos y Barrera, premio ordinario.—D. Rafael Llobregat y Asín, id.

Historia natural con principios de Fisiología é Higiene

D. Carlos Campos y Barrera, premio ordinario.—D. Angel José Fernández y Nieto, idem.—D. Domingo Maseres y Dorado, id.

Agricultura

D. Carlos Campos y Barrera, premio ordinario.—D. Angel José Fernández y Nieto, idem.—D. Domingo Maseres y Dorado, mención honorífica.—D. Rafael Llobregat y Asín, idem.

Ejercicios prácticos de contabilidad

D. Rafael Llobregat y Asín, premio ordinario.—D. Luis Bellido y Almiñana, mención honorífica.

Lengua francesa.—Primer curso

D. Manuel Senante y Martínez, premio ordinario.—D. José de Montestruque y Auñón, idem.

Lengua inglesa.—Segundo curso

D. Luis Bellido y Almiñana, premio ordinario.

De regreso de su expedición á Altea ha llegado nuestro estimado amigo el distinguido pianista D. Vicente Llorca.

Hemos tenido el gusto de probar los productos de la importante fábrica de aguardientes de los señores Barceló y Torres de Málaga, que indudablemente es una de las mejores de nuestro país.

El aguardiente de Ojén de dicha fábrica, es una cosa verdaderamente notable en sabor, pureza y esmerada elaboración, cuya fama es universal como lo acreditan las numerosas recompensas, tanto nacionales como extranjeras, que ha merecido.

No dudamos, pues, en recomendar á nuestros lectores los productos de los señores Barceló y Torres, en la seguridad que han de satisfacer plenamente sus deseos.

Anteayer salió para Pamplona, á donde ha sido recientemente destinado, nuestro distinguido amigo el coronel de carabineros señor Montestruque, acompañado de su apreciable familia.

Las grandes simpatías que durante su estancia en esta capital ha sabido conquistarse este bizarro militar, así como su bondadosa señora é hijas, hacen que su marcha sea muy sentida en los círculos de la buena sociedad.

Recordamos al público que en la calle de Calatrava, número 23, ha quedado establecido el despacho de las nuevas cédulas personales para el presente ejercicio, donde puede acudir-se á todas horas para adquirir tan indispensables documentos.

Han sido confirmados en sus respectivos destinos todos los estanqueros de esta provincia.

Continúan verificándose con grande actividad las operaciones de entrega de la fábrica de tabacos de esta capital.

Este establecimiento será el primero de los de España que termine estas operaciones, lo cual debe lisonjear tanto la digno jefe de la fábrica nuestro distinguido amigo D. Guillermo Martí, como á los delegados del gobierno y de la compañía Sr. Martínez Vassallo y Nogueroles.

La *Gaceta* de anteayer ha publicado un edicto citando al teniente coronel de infante-

«dentro en la rica cámara con el caballero que el señorío habrá ganado.»

Y se partieron para Grecia.
Tal es el encantamiento de la ínsula Firme, que se describe como introducción al libro segundo por ser necesario para el desarrollo de las primeras aventuras de él y de varias de otras importantes de esta historia.

Al terminar el libro primero, Amadis, Galaor, Florestan y Agrájes quedaron en la corte de la niña Briolanja, donde folgaron poco tiempo.

Enseguida determinaron partir de allí para ir á la del rey Lisuarte: mas en el camino tropezaron con la hija del gobernador de la ínsula Firme, é instruidos de lo que la isla era, entraron en deseos de ir á verla y tentar las aventuras que determinadas en ella estaban, como así lo hicieron.

En el arco de los fieles amadores oyeron Amadis y Agrájes el son duce producido por la trompa de la imágen de hombre de cobre, y vieron sus nombres escritos por invisible mano donde solo otros dos habían conseguido igual merced en cien años.
—Galaor y Florestan, caballeros noveles que todavía no estaban enamorados, no tentaron esta aventura; pero se decidieron á penetrar en la cámara del valor, y maltrechos y destrozaron fueron arrojados de ella.

Lo mismo pasó á Agrájes, que á seguida de ellos entró. Pero Amadis venció todos los peligros y llagó á la meta por el encantador señalada, penetrando ileso y firme en la rica cámara, siendo por ello proclamado señor de la ínsula Firme, que hacía cien años que estaba esperando el dueño. Y en las alegrías de la proclamación estaban, cuando Amadis recibió

ría de marina retirado, D. José Castelloni y Marfori, para que se presente en el término de diez días en la secretaría de la jurisdicción de marina de Madrid, con el fin de evacuar un interrogatorio.

El edicto tiene la fecha de 16 de junio.

Dicen de Barcelona que han suspendido sus pagos el naviero Jaime Noro-Bosch, y los fabricantes de seda Parellada é hijos, calculándose que el descubierto de ambas casas importará 800.000 duros.

Dícese que antes de la reapertura de los tribunales será jubilado el presidente del tribunal supremo de justicia, Sr. Alonso Colmenares, nombrando el Gobierno para sustituirle al Sr. D. Eugenio Montero Ríos.

Hemos recibido algunas quejas motivadas por los precios exageradamente subidos que alcanzan en nuestro mercado los principales artículos de primera necesidad y cuyo coste no es el más á propósito para asegurar la permanencia entre nosotros de los forasteros que nos favorecen con su visita.

Creemos que merece, por su importancia, ser estudiado con interés este asunto.

Ha regresado á Alicante el Sr. Pérez Martín, dejando concluidos en Valencia todos los preparativos para la tirada del anunciado mapa regional vinícola, que dentro de muy pocos días será circular y puesto á la venta.

El bonito castillo de fuegos artificiales que con tanta aceptación del público fué disparado la noche del sábado, en los jardines de la Esplanada, por cuenta del café del Comercio, fué obra del joven y ya reputado pirotécnico, don Juan García Morales.

Por la Intendencia de ejército del distrito de Valencia se anuncia la subasta para el 25 de agosto próximo, para la contratación de un buque de vapor que preste el servicio de correos y trasportes militares entre Málaga y las plazas de los presidios menores de Africa.

Se ha practicado el aforo de las aguas de la fuente llamada de la *Goteta*, y resulta que dá un caudal de un metro cúbico por hora.

Con objeto de poder utilizar este caudal de agua se trata de hacer un depósito de una cabida de 100 metros cúbicos, á fin de poder regar los jardines de la Esplanada y del paseo de la plaza de Ramiro, así como el de la carretera de enfrente de la Esplanada.

TRIBUNALES

Hé aquí el fallo de la sentencia dictada por la Sección primera de la Audiencia de esta capital en la causa seguida contra José Aznar Verdú y otro, por atentado á un agente de la autoridad, cuyo hecho tuvo lugar en la calle de la princesa el sábado de Gloria del presente año.

Fallamos: que debemos condenar y condenamos á los procesados en esta causa José Aznar Verdú (a) *Torrudá* y Francisco García Royo, como autores del delito consumado de atentado á un agente de la autoridad, sin concurrencia de circunstancias apreciables, á las penas de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional y accesorias, de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, á cada uno, multa de doscientas cincuenta pesetas también costas por mitad, quedando sujetos, caso de insolvencia, de la multa á la responsabilidad personal subsidiaria de un día de detención por cada cinco pesetas que dejen de satisfacer, etcétera.»

Dura es la pena á que se han hecho acreedores los indicados individuos y que el tribunal,

un mensajero que venia de la corte del rey Lisuarte, y le dijo:

«Señor, yo deo la corte en la disposición que era cuando de ella vos partisteis; pero yo á vos vengo con mandado de mi señora «Oriana, é por esta carta vereis la causa de «mi venida.»

Amadis tomó la carta con gran alegría, que muy pronto se trocó en tristeza, al leer en el sobre el siguiente:

«Yo soy la doncella ferida de punta de espada por el corazón, é vos sois el que me «feristes.»

Cuyas razones le apenaron atreviéndose apenas á leer el duro contenido de la misiva, que decía así:

«Mi rabiosa queja, acompañada de sobrada «razon, dá lugar á que la flaca mano declare «lo que el triste corazón encubrir no puede «contra vos el falso y desleal caballero Amadis «de Gaula; pues ya es conocida la deslealtad «é poca firmeza que contra mí, la más desdichada é menguada de ventura sobre todas «las del mundo habeis mostrado, mudando «vuestro querer de mí, que sobre todas las cosas «sais vos amaba, poniéndole en aquella que, «segun su edad, para la amar ni conocer su «discrecion basta; é pues otra venganza mi sojuzgado «corazón tomar no puede, quiero to «do el sobrado y mal empleado amor que en «vos tenía, apartarlo; pues gran yerro sería «querer á quien, á mí desamando, todas las «cosas desame por le querer y amar.

«¡Oh, qué mal empleé y sojuzgué mi corazón, que en pago de mis suspiros é pasiones, «burlada y desechada fuesel

«E pues este engaño es ya manifiesto, no «parezcáis ante mí en parte donde yo sea;

obrando en justicia, se ha visto precisado á imponerles; pero ella servirá de escarmiento en lo sucesivo á los que, desconociendo á la autoridad y atropellándola, promueven escándalos públicos, como el que dió origen al proceso de que nos ocupamos.

Por sentencia de la Sección segunda de dicho tribunal publicada en el día de anteayer, ha sido condenado Rafael Serralta Santacreu, como autor de asesinato en la persona de José Bardisa, á la pena de cadena perpétua y accesorias correspondientes.

Ayer tarde hubo nueva reunión de la comisión municipal de fiestas con los representantes de los gremios.

Se acordó que dichos representantes practiquen activas gestiones para allegar recursos, y que cuando se conozca el resultado que dán estas gestiones, se resuelva en consecuencia la celebración ó no celebración de las fiestas.

Aoche á las nueve se cometió un robo de alguna consideración, en el cuarto bajo de una casa de la calle de Castaños, esquina á la de Gerona, cuyos inquilinos se hallaban en los baños.

Segun de público se decía, en el sitio de la ocurrencia, lo robado asciende á 3,800 duros en dinero y alhajas.

EGOS DE LOS PUEBLOS

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta capital á nuestro querido amigo y correligionario D. Victoriano López, alcalde de Villena.

El vicepresidente de la comisión provincial de Murcia, ha concedido permiso para que la laureada banda de música de beneficencia, pase á la villa, de Torreveja á tocar todo el tiempo que dure la feria.

CORREO DE MADRID

GARTA POLÍTICA

Madrid 10 de julio de 1887.

Señor Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y amigo: Hoy se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, con objeto de acordar definitivamente el itinerario del viaje de la Corte, que saldrá definitivamente el martes para la Granja, y después de permanecer algunos días en aquel real sitio, marchará á San Sebastián.

Uno de los ministros que acompañarán á S. M., es el de Marina, existiendo el propósito de que la reina haga una travesía en el zapa-torpederos Destructor, con objeto de que pueda apreciar las excelentes condiciones que por todos conceptos reúne este nuevo y hermoso buque. La infanta Isabel no formará parte de la expedición y pasará en la Granja la temporada de los fuertes calores.

Carece de fundamento el rumor acogido por algunos periódicos, dando como exacto el próximo relevo de nuestro embajador en París, Sr. Albareda. Ni el Gobierno ha pensado en semejante cosa, ni existe tampoco, como se ha supuesto, dificultad alguna que reconozca como fundamento la existencia de trabajos revolucionarios al otro lado de la frontera, trabajos que en todo caso serían reprimidos y evitados enérgicamente por el gobierno de la vecina república, cuya cordialidad de relaciones con el nuestro es bien conocida, y no puede dar lugar á recelos ni desconfianzas de ninguna especie.

En el exprés de Francia salió ayer el señor Cánovas del Castillo, habiéndose dado cita para despedirle en la estación del Norte todos los conservadores de algún viso que todavía se encuentran en Madrid.

Se estudia el medio de resolver las dificultades que la respectiva ordenación de pago ofrece para acreditar sus haberes á algunos funcionarios dependientes de la dirección general de seguridad, que quedaron cesantes con fecha 30 de junio, y recibieron nuevos nombramientos el 1.º del actual, en armonía con lo dispuesto en la nueva ley de presupuestos.

Estos funcionarios que son los antiguos delegados de distrito, hoy inspectores de vigilancia, continúan ejerciendo las funciones de sus nuevos cargos.

Hoy quedarán ultimados los nombramientos para la comisión que ha de entender en la información agrícola pecuaria, cuya presidencia ha sido confiada al duque de Veraguas.

Según informes de El Imparcial, no tiene fundamento la noticia hecha circular en casi todos los periódicos de que el ministro de la Guerra piense plantear por decreto las reformas contenidas en el proyecto de ley constitutiva, pendiente de la discusión de las Cámaras.

Sin duda alguna—escribe—se confunden con aquellas reformas que necesitan las formalidades de ley algunas disposiciones de carácter orgánico, consecuencias de leyes citadas para determinado objeto y que han producido su resultado.

Las disposiciones gubernativas se refieren al plazo para obtener el retiro, que termina hoy, y otros asuntos análogos.

Mañana saldrá para Barcelona el duque de Edimburgo, que se hará nuevamenae cargo del mando de la escuadra inglesa, con la que hará rumbo á Vigo renunciando al propósito de haber permanecido algunos días en aguas

de Valencia. Desde Vigo la escuadra marchará á Inglaterra.

Según noticias telegráficas recibidas ayer en Madrid, anteayer ocurrieron 24 defunciones del cólera morbo en Catania (Italia).

Hay que advertir, sin embargo, que en los centros oficiales se decía anoche que el gobierno italiano no ha declarado oficialmente la existencia de tan terrible epidemia dentro de su territorio.

A pesar de todo, creemos siempre conveniente la precaución ante peligro semejante, y opinamos que deben adoptarse algunas medidas higiénicas.

Suyo afectísimo,

R. CÁMARA.

DE AQUÍ Y ALLÍ

La vida después de la decapitación

La academia de Ciencias de París ha informado en estos días acerca de los últimos segundos de un condenado á muerte, ó mejor dicho, sobre los primeros instantes del cadáver de un decapitado.

Después de los experimentos fisiológicos llevados á cabo por los doctores Paul Regnard y Paul Loye, caen por su base todas las leyendas fabricadas por novelistas y poetas, y se ponen en claro multitud de nubes que se agruparon en torno de dicho asunto.

Al análisis psicológico de Víctor Hugo sobre los postreros momentos de un condenado á muerte nadie ha puesto una sílaba más en el examen del espíritu humano en dichas condiciones.

En cambio se han añadido nuevos elementos á las experiencias que al examen del cuerpo se refieren.

A la ejecución de pena capital, habida recientemente en Amiens, asistieron los dos renombrados fisiólogos que se citan en condiciones muy favorables para estudiar lo que la ciencia deseaba conocer. La cabeza del reo pasó en el acto de manos del verdugo á la de dichos sabios, é instantáneamente fué observada en sus más mínimos accidentes por uno de ellos, mientras que el otro doctor se dedicaba al estudio del cuerpo del infeliz condenado.

He aquí el resumen de sus escrupulosos análisis:

Ni la cabeza ni el tronco presentaron el más leve movimiento espontáneo después de separados. La duración de las acciones reflejas fué cortísima. Conviene advertir que se llama movimiento espontáneo al que se ejecuta voluntariamente y con conciencia; la acción refleja depende de la reacción de los centros nerviosos (bulba ó médula espinal), por el influjo de una excitación interna ó exterior de los órganos. Sigamos anotando las observaciones.

La acción palpebral refleja, no dura más que cinco segundos; los otros reflejos oculopopulares, reflejos de las rodillas, reflejos del cosquilleo, no se han encontrado sino por ligerísimas muestras, de menos de cinco segundos todas, después de la guillotina. La excitación mecánica de los puntos de la médula no ha dado nada absolutamente.

Durante veinte minutos ha habido trismus (contracción muscular) muy pronunciada en las mandíbulas.

Los ventrículos del corazón han seguido batiendo veinticinco minutos después de la muerte. En las orejas se ha advertido contracción durante hora y cuarto. El corazón merece, pues, el epíteto que se le ha dado, *ultimum moriens*, por ser la entraña que muere la última.

Los dos profesores han consignado en la autopsia a que una gran cantidad de aire penetró en los meninges ó membranas serosas que envuelven el cerebro. Explican el fenómeno por la entrada del mismo en la cavidad craneana al salir la sangre.

El estado de inercia del cadáver hace pensar á los señores Regnard y Loye, que la muerte del guillotinado es una *muerte por inhibición*, tal como la ha descrito M. Brown-Séquard, aunque algo distinta de la estudiada en los animales.

Con todo ello, se vé como la ciencia ha descubierto la vida mas allá de la muerte.

El hierro y el acero

Parece que mejoran de calidad por una estancia prolongada en parajes oscuros y húmedos, donde están expuestos á una oxidación lenta y parcial. Los forjadores que necesitan una pieza de hierro de gran tenacidad, emplean con preferencia los trozos que han permanecido mucho tiempo en un muro, tales como los goznes de puertas y verjas.

Parece que los celtíberos enterraban el hierro, y en esta forma lo conservaban hasta que se oxidara por completo en su superficie. La parte no oxidada se empleaba en la fabricación de armas, sobre todo espadas, con las que cortaban huesos, escudos y cascos.

No hace mucho tiempo que algunos cuchilleros de Inglaterra tenían la costumbre de sumergir en el fango de un arroyo el acero, y así le dejaban algunas semanas. La oxidación producía la pérdida de mucho metal; pero, según decían; la parte utilizable era de excelente calidad. Muchos fabricantes de tijeras, en cuanto notan en el acero tendencia á agrietarse y henderse, colocan los pedazos en una cueva húmeda durante algún tiempo, y se manifiestan satisfechos del resultado.

En España se construyen muy buenos cañones de escopeta con hérraduras usadas, y en general los cerrajeros y herradores aprecian mucho los hierros usados por las caballerías,

para construir objetos finos, piezas de precisión, etc., lo cual se debe sin duda á la oxidación que dicho metal ha sufrido.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO

Como veníamos anunciando, dentro de pocos días volverá á abrir sus puertas el coliseo de verano, con gran contentamiento del público que no gusta de los paseos al aire libre, presentando una compañía que, juzgar por el nombre y buena reputación de los artistas que en ella figuran, promete proporcionar al público agradable distracción durante las fatigosas veladas de la canícula.

He aquí la lista de la compañía de zarzuela seria y bufa, dirigida por D. Rafael Subirá: Primera tiple en ambos géneros, doña Gabriela Roca de Subirá.—Primera tiple ligera, doña Concepción Ortiz.—Otra primera tiple y tiple cómica, señorita doña Vicenta Mallen.—Tiple característica, Doña Filomena Estévez.—Segundas tiples, señoritas doña Dolores Vendrell doña Ana Vizcaino y doña Carmen Martínez de Sainz.

Primer barítono, D. Alberto Morales. Primer bajo cómico, D. José Subirá. Primer tenor cómico, D. Santiago Carreiras.

Segundo tenor cómico, D. José Sainz. Segundo barítono, D. Vicente Bayarri. Segundo bajo, D. Miguel Villarreal. Partiquinos, D. Federico Aparicio.—D. José Píera.—D. Juan Frontera.—D. Andrés Roig. Maestro director y concertador, D. Pablo Gorgé.

Apuntadores.—D. Ricardo Aparicio y don José Sainz. 25 coristas de ambos sexos. Sastrería, señora viuda de Parris. Archivos, D. Florencio Fiscowich y don Andrés Vidal. Representante de la empresa, D. Cebro Demestre.

Pintor escenógrafo, D. Abelardo Quirbal. Maquinista, D. Rafael Marco, Peluquero, D. R. Pastor. Guardarropía, Francisco Plá. Repertorio: La Tempestad.—La Mascota.—El Reloj de Lucerna.—Campanone.—Bocaccio.—Marina.—La gran vía.—La Marsallesa.—D. Benito de Pantoja.—El corazón y la mano.—El milagro de la virgen.—Las campanas de Carrión.—El estudiantillo.—El anillo de hierro.—Los mosqueteros grises.—Artagnan.—La Guerra Santa.—El hermano Baltasar.—Doña Juanita.—Lobos marinos.—El Padrón Municipal.—Las criadas.—La fiesta de la gran vía.

Se abre un abono por quince representaciones desde la publicación de esta lista en la contaduría de este Teatro-Circo á los precios siguientes:

Palcos sin entradas por abono diario 6 pesetas.—Idem idem á diario, 7 50.—Sillas con entradas, por abono diario, 1.—Idem idem á diario, 1 50.—Asientos de palco corrido con entrada, por abono diario, 0 75.—Asientos de palco corrido á diario, 1.—Entrada general, 0 50 céntimos.

La empresa se reserva el derecho de alterar los precios cuando lo crea conveniente, respetando siempre el abono.

La inauguración tendrá lugar el día 23 del actual, con la opereta bufa en tres actos titulada *Doña Juanita*.

Para las corridas que han de celebrarse en Cartagena en agosto próximo, han sido contratados para las dos primeras, los reputados diestros *Lagartijo* y *Lagartija*, y para la tercera, el no menos acreditado espada Angel Pastor.

En esta última serán rejoneandos dos toros por caballeros en plaza.

Los toros de la primera tarde, pertenecen á la vacada de Benjumea, los de la segunda á la de Miura, y á la de Nuñez de Prado la tercera.

CASIMIRO ESTEVE

DROGUERIA PARA ARTES Y PAPELES PINTADOS desde 37 cts. de peseta rollo de 8 metros

Diez mil rollos de papeles pintados, última novedad, de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, nuevas remesas cada trimestre.

Transparentes de varias dimensiones y elegantes dibujos.

He recibido una partida de finísimo hule blanco, imitación á damasco, de muy buenos resultados para manteles; también los hay para coches y tapetes en clases variadas.

Los señores profesores y aficionados á las bellas artes, encontrarán en esta casa lienzos preparados, desde 45 centímetros, á dos metros ancho; colores en tubos, pinceles, cuchillos, paletas, secantes y barnices especiales para cuadros.

Especialidades en pinturas molidas al aceite, sistema inglés; colores en polvo de todas clases, aceites de linaza, barnices y brochas.

Oro en panes y purpurinas. Gran surtido de calcomanías para adornar camas y otros objetos. Gomas lacas, grasillas, espíritus, pulimentos, colas, gelatinas y demás artículos para artistas y oficios.

Los maestros de obras y albañiles, además

de los colores de uso, tienen aquí el *jaboncillo extra* para blanquear y portland inglés.

FIJARSE—Casa especial en todo cuanto se necesita para las artes, pintura y decorado de habitaciones, buques y carruajes; pues dedicada exclusivamente á estos artículos, no cabe ninguna clase de competencia, no solo en precios, sino en calidad.—Calatrava, 7, Alicante.

SALVAD A VUESTROS HIJOS

DE LOS ACCIDENTES DE LA DENTICIÓN con la CREMA INFANTIL

DEL DOCTOR GADEA

Una peseta frasco

Traspaso

Se hace de una horchatería situada en punto céntrico de esta capital. En la imprenta de este periódico darán razón.

MAESTRE Y MARCO

Gran almacén de pianos, música y aparatos eléctricos. Victoria, 4, junto al Banco de España.

Aviso

Se venden solares en el nuevo barrio de obreros situado en el *Plá del Bon Repós*, á razón de 1 50 pesetas el metro cuadrado, pudiéndose efectuar el pago en seis plazos y cinco años. Para más pormenores dirigirse á don Juan Aquilina, calle de Labradores, número 19 y Angeles, número 20.

CEPA CONDOMINA

VINO MESA

Precio; 60 cts. 3 14 litro.—Con casco 85 cts. PUNTOS DE VENTA.—Pedro Herrero, tienda del maestro Capilla.—Bazar Miró.—Antonio Bernacer, tienda del Gato.—Juan Paredes, restaurant del Casino.—Agustín Irlas, San Ildefonso, 10.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Juan. SANTO DE MAÑANA.—San Anacleto.

ÚLTIMA HORA

TELEGRAMAS

DE „LA TARDE”

Madrid 11 (2 t.)—El gobierno tiene noticias de que se trabaja en sentido revolucionario.

El Sr. León y Castillo no saldrá de Madrid en todo el verano.

En Clermont-Ferrand la manifestación en honor de Boulanger ha sido imponente.

Madrid 11 (2 15 t.)—Reina sale mañana. Son pocos los políticos que quedan en Madrid.

Escaséz de noticias. Reunido Consejo.

Se han hecho algunos nombramientos militares.

Madrid 11 (3 t.)—Motines en Alcira por cuestión consumos.

El Duque de Veraguas ha sido nombrado presidente de la comisión que ha de entender sobre el estado de la agricultura.

Indicase á Salamanca para la capitania general de Cuba.

DEL CASINO

Madrid 11 (7 15 t.)—Reina mañana Granja. París rumores altérese orden fiestas 14. Mañana marcha Cassola. Bolsa, 64 95.

DE LA CÁMARA DE COMERCIO

Madrid 12 (5 t.)

Cotización de hoy

Paris, 4 96. Londres, 47 25—47 50. Perpétuo interior, 64 95. Amortizable, 81 10. Hipotecarios, Cuba, 101. Carpetas, idem, 94 90. Banco de España, 400.

SERVICIO PARTICULAR DE „EL LIBERAL”

Madrid 12 (1 15 m.)—Gaceta decretos ascendiendo Mariscal Sabas, Marín á teniente general, encargándole interinamente mando Cuba.

Alicante

EST. TIP. DE ANTONIO REUS

JORGE JUAN, 11 Y 13

SECCION DE ANUNCIOS

Denticina infalible

del PALACIO-LABORATORIO de P. F. Izquierdo, premiado con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infalibilidad específica, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 pesetas caja, y el único autor Fernández Izquierdo la remite por correo por 14 reales.

Ni un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanija, los robustece, les quita la alfercía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los oeligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA

DE
MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID.—ESCORIAL

26 medallas de premio.

Tés en botes de la China, de 2 y 4 onzas.
Venta en el año 1885, 4 000 000 de paquetes de Chocolate.
Elegantes sorpresas en los botes de Café y Tapioca de 200 gramos.
Exigir la verdadera marca. Oficinas: Palma alta, 8.

AL PUBLICO

Hemos visitado el antiguo y acreditado establecimiento de espejos de don José Reus y Román, el cual acaba de recibir un completo y variado surtido en cromos y oleografías de gran novedad, entre otros los Comeneros de Castilla, copia del original que existe en el Real museo de Madrid, San José, copia de Murillo y otras varias de muy celebrados autores.

En molduras ha recibido más de dos mil de diferentes clases y todas de alta novedad á precios sumamente increíbles; en cristales de varias clases, de colores, muselinas, rayados, mate y cuanto se desee en este artículo, ha recibido una gran remesa.

Lunas, espejos, muebles dorados, cornicopias, galerías y alzapauos, tiene gran novedad de las mejores fábricas de París, Berlín y Venecia, todo de mucho gusto y á precios sumamente ventajosos que puede competir con las mejores casas de España.

Aconsejamos á nuestros amigos visiten el local, Pórtico de Ansaldo, 4, y quedarán convencidos de cuanto dejamos dicho.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Ballén, núm. 15, Alicante

DIRECTOR: DON CELESTINO CHINCHILLA BROTONS

Primera y segunda enseñanza. Estudios de aplicación y preparatorios para carreras especiales. Gimnasia, dibujo y música.

Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes, externos de primera y segunda enseñanza.

Para más detalles dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

Juan Martínez Beneyto y Compañía

MADRID.—Fuencarral, 105, segundo, derecha.—MADRID

El Monitor Español

Guía auxiliar de la Banca, del Comercio, de la Magistratura, de la Administración, de la Agricultura, de las Artes, de las Ciencias, de las letras, etc., con anuncios de todas las industrias nacionales y extranjeras para el año 1888.

Valencia, Alicante, Castellón de la Plana é Islas Baleares

Precio para los suscritores, 8 pesetas ejemplar.—En venta, 10 idem. No se cobra nada adelantado.—Se remiten prospectos á todo el que lo solicite.—Administración Central, San Fernando, 23, Alicante.

Almacenes de hierro y ferretería

DE

HIJOS DE A. TEROL

Calle de San Francisco números 55 y 63, Alicante

Establecimiento balneario

DE

SALINETAS DE NOVELDA

PROVINCIA DE ALICANTE

La historia de este establecimiento le acredita como uno de los primeros de España, en el tratamiento de las enfermedades de la matriz y sus anejos. Por la composición química de sus aguas clorurado sódicas sulfurosas, producen brillantes resultados en las dolencias herpéticas, escrofulosas y en las afecciones de los ojos y garganta, de igual naturaleza como así mismo en la propensión á padecer de ericípela.

El establecimiento se halla bien instalado y servido. Temporada oficial, 1.º de junio á 30 de setiembre.
Médico-director: D. Recaredo Pérez.

CASA DE COMISIÓN CONSIGNACIÓN Y TRANSITOS

J. MALUENDA VICENC

EN ALICANTE

Esta casa se encarga de recibir y expedir á precios módicos, las mercancías que le son consignadas, y pone á la disposición de los Comerciantes en vinos, sus almacenes y conos para unificar estos líquidos.

Como Agente de la compañía francesa de Navegación á vapor, Sociedad en Comandita al capital de 15.000.000 de francos «Cyrien Fabre y compañía de Marsella», se encarga también de hacer, á precios muy arreglados, los trasportes directos para Cete, Marsella, París y otros puntos de Francia.

Depósito

de prensas de hierro para vino y aceite, de velocidad múltiple sistema Sa-uain y Frano Españolas, de quintuple velocidad, con real patente de invención por 21 años.—Estrujadoras.—Descarnadoras de aceitunas (privilegiadas).—Obras de hierro: balcones, miradores, persianas, verjas, etc.—Armaduras metálicas: vigas y jacenas.—Tubos y piezas especiales para agua.—Bombas y norias de la acreditada fábrica de fundición de hierro y bronce de L. Dugros Jne. de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

FABRICA DE ESPEJOS

DE JOSÉ REUS

Pórtico de Ansaldo, 4.

ALICANTE.

Gran surtido en oleografías, cromos, tarjetas de invitación y felicitación, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construcción recreativa, preciosa colección de molduras talladas y con incrustaciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de París, adornos y molduras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, calcomanías, lunas y cristales en todas dimensiones, etc., etc. Todo á precios arregladísimos.

Depósito

de básculas de todos sistemas, para almacenes, tiendas, bodegas etc.—Cajas de hierro para caudales.—Bancos para jardines y paseos.—Mesas para cafés y otros varios objetos, de la antigua y acreditada casa de los señores Roca Pares hermanos, sucesores de F. Muller de Barcelona.

Representante en Alicante, M. Pacheco Vassallo, Castaños, 20.

LA

BROMA

Unico punto de venta en Alicante, Angeles, 14, tipografía de Vicente Botella.

Número corriente y número extraordinario.

Antonio Reus

TIPÓGRAFO

Son tantas las simpatías que el dueño de este establecimiento ha adquirido con el público, que cada día se vé más favorecido por numerosos pedidos que se sirven con mucha prontitud y esmero y con una economía sin igual.

Es obvio decir que se hacen tarjetas de visita, estados, esquelas mortuorias, obras de lujo, carteles, cromos, periódicos y todo lo concerniente al arte de la tipografía.

Juan, 11 y 13 Jorge

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girona)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880. Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR

EN PEDRO BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindien do á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Casa fundada en 1807 3, Rue Hugnerie, 3
Agente General: SEGUIN BORDEAUX
Deposito en todas las Farmacias y Parf. de Francia y Extranjero



GRAN PERFUMERÍA

DE

Antonio Guillén Marín

MAYOR 16, ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrarán sus constantes favorecedores, un completo y variado surtido en

PERFUMERÍA

Jabones finos de tocador, con gran variedad en sus perfumes; vinagres, colonias, agua celeste, legítima agua florida, aceites, pomadas, cosméticos, cremas, blancos y rojos para teatro, crema de almendra, especialidad en polvos para el cutis y una selecta variedad en extractos para el pañuelo, distinguiéndose como especialidad, EL BUQUET DEL RHIN.

Agua de quipa, Tónico Oriental y aceite de bellotas.

DENTRÍFICO

El nunca bien ponderado elixir de los RR. PP. Benedictinos; también la pasta y los polvos.

TINTES

Instantáneos: Dr. Richard, Romana y Cavaar.

Progresivos: Dr. Hamilton, Silviana y Hall.

Elegantes cajas de perfumería y caprichosas polveras,

QUINCALLA

Bastones, paraguas, sombrillas, quitasoles, abanicos, peines, batidores, cepillos, carteras, petacas, tarjeteros, portamonedas, limosneros, maletas, cabás, bolsas de viaje, silletas, telares y plumeros.

Bisutería, juguetería, corbatas para caballeros.

Gran variedad en caprichosos objetos fantasía para regalo.

Papeles pintados

CALLE DE LOS ANGELES, NÚMERO 20.—ALICANTE

Gran variedad en toda clase de papeles pintados y demás objetos propios para el decorado de habitaciones.

Última novedad en dibujos; precios económicos, desde 40 céntimos de peseta el rollo, en adelante.

Para que el público pueda apreciar lo económico que resulta al empapelado de habitaciones, á continuación se fijan los precios por metro cuadrado, incluso la comunicación:

Con papeles desde 40 céntimos á 5 pesetas.

A la inglesa desde 35 céntimos á 1'50 pesetas metro cuadrado.

A cuadro por fachada desde 45 id. á 1'55 id. id. id.

A varios cuadros por id. id. 55 id. á 1'65 id. id. id.

NOTAS.—Este establecimiento facilita operatios para la colocación de papeles y decoraciones.

Los empapelados de decoraciones y combinación á precios convencionales.

Recompensa de 16,600 francos.—Medallas de Oro.

QUINA LAROCHE

ELIXIR-VINOSO

El Quina-Laroché no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.

Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.

Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroché en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las Afecciones del Estómago, de la Falta de Apetito, de la Anemia, de las Fiebres, de las Convalecencias demasiado lentas, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.

Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

EL LIBERAL

Diario político y de intereses materiales

Este periódico se ocupará, además de los asuntos que hacen relación con su carácter político, de todos cuantos se refieran á la industria y al comercio de Alicante y su provincia.

Se insertarán gratis, todas las observaciones y reclamaciones discretas y racionales que se nos hagan por escritos por comerciantes, banqueros, corredores, consignatarios, navieros, fabricantes y en general por todos los que se dedican al comercio é industria en cualquiera de sus manifestaciones.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante, un mes, 1'75 pesetas.—Un trimestre, 5.—Fuera de la capital, un trimestre, 5'75.—Extranjero, un trimestre, 15.

Anuncios, reclamos, comunicados, remitidos y demás noticias de interés particular á precios módicos y convencionales.